



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-22-487**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

**Fecha de publicación en la web: 02/02/2023**

**Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 09/02/2023**

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:**

CARMONA ACUÑA, FRANCISCO DANIEL

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)**

BÁEZ DE BURGOS, DAVID (SE REQUIERE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA)  
JIMÉNEZ GODÍNEZ, ANTONIO (FALTA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE GRADO)  
RUIZ SERRANO, JAVIER (FALTA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA)

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Málaga, 2 de Febrero de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)